



ROZONES

Volverán los parques eólicos

Y será en Yucatán, durante el gobierno de **Joaquín Díaz Mena**, que se echará a andar un parque eólico con una inversión privada de 2 mil 600 millones de pesos. Sí, un proyecto que, confía el mandatario morenista, puede poner a su entidad a la vanguardia en materia de generación de energías renovables, y que incrementará en 16 por ciento la capacidad energética local, lo cual, a su vez, permitirá abastecer con energía limpia a más de 140 mil hogares. Quienes conocen de temas de sostenibilidad nos recuerdan que este tipo de proyectos hasta hace poco no tenían cabida en el país, pues desde el poder fueron satanizados con el argumento de que los “ventiladores” afectaban el paisaje. En fin, el caso es que será en el municipio de Tizimín donde se instale este parque que, se estima, durante su construcción generará 320 empleos directos y 680 indirectos. Un acierto, nos comentan, de *Huacho Díaz*, quien sigue dando pasos para encaminar su plan de gobierno Renacimiento Maya.

Error tras error

Con la novedad de que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, el único de los tres que entregó tarde y mal la lista de las personas elegibles –primer filtro para la elección de jueces, magistrados y ministros– siguió entregando tarde y mal ahora la lista complementaria. Y es que luego de que el lunes anunciara que no había terminado de procesar toda la información que tenía y señalar una sobrecarga de trabajo, resulta que ayer entregó una lista complementaria en la que incluyó 3 mil 817 aspirantes más, con lo cual el número de nombres se amplió a 10 mil 877. Pero no sólo eso, pues resulta que ootra vez se equivocó, y siguió presentando nombres repetidos, según revelaron analistas que ya le echaron un primer vistazo. **Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres**, quienes conforman el comité no siguen el camino de prueba y error, sino el de error y error, nos comentan. Uf.

Nada de “cabeza fría” en Morena

Y a propósito del diferendo entre los líderes de Morena en **Diputados, Ricardo Monreal**, y en Senadores, **Adán Augusto López**, que tras un encuentro en Palacio se suponía zanjado, resulta que no. Y es que, nos comentan, hay quienes han decidido no atender aquello de “cabeza fría”. Es el caso de la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, quien ayer sostuvo que se tienen que presentar las denuncias sobre los casos en los que se presume que hay mal manejo de recursos públicos. “Si se detectan irregularidades, no solamente en el Congreso, sino en cualquier espacio público, tratándose de recursos públicos, se tiene que proceder a presentar las denuncias... No convencimos nosotros a nadie de desistirse de nada, si hay irregularidades detectadas tienen que presentarse las denuncias, ellos o cualquier funcionario público, no hacerlo es un delito”, sentenció. Con ello, el paso siguiente no podría ser otro que el senador **Adán Augusto López** quien habló de “negocitos añejos” acuda a denunciar y reencienda la disputa con Monreal. ¿Atenderán el pedido de su lideresa? Pendientes.



Asumió y... corrió

Parecería cómico si no fuera grave el que **Luis Hernández de Paz** rindiera protesta al cargo de alcalde de Santo Tomás de los Plátanos, en el Estado de México, para inmediatamente escapar de los policías que lo intentaron detener. Hernández de Paz no hace honor a su apellido, sino todo lo contrario. La orden de aprehensión que tiene en su contra está relacionada con el Operativo Enjambre, debido a sus posibles nexos con la delincuencia organizada. Muchos no olvidan que, durante las campañas con miras a los comicios del 2 de junio, la candidata de Morena a Santo Tomás, **Teresa Reyes Loza**, se perfilaba para ganar, como lo reflejaban las encuestas. Pero tuvo que renunciar a sus aspiraciones debido al secuestro de su suegro, algo de lo que acusó directamente a su contrincante del PRD, Luis Hernández, quien a la postre se alzó con el triunfo. La orden de captura y la estrepitosa huida del señalado parecen darle la razón a la excandidata. Ya se verá.

Impunidad en Colima

Así que el estado de Colima arrastra una impunidad de 97.57 por ciento, lo que significa que en menos de tres de cada 100 delitos denunciados se obtiene sentencia condenatoria. La situación es especialmente grave en feminicidio, violación y extorsión, en donde la falta de castigo a los responsables de cometer estas conductas es absoluta, pues el estudio elaborado por la organización México Evalúa registra impunidad de 100 por ciento. Quienes conocen del tema nos dicen que no se trata de cifras aisladas, sino que van de la mano de un alza sostenida en los delitos de alto impacto, como lo hemos reflejado varias veces en estas páginas. La ecuación es simple: el no castigo es una invitación a seguir delinquiendo. Mucho tiene que ver en esto el trabajo del fiscal, **Bryant García Ramírez**, tan cercano a la gobernadora, **Índira Vizcaíno**, quienes tomaron posesión de sus respectivos cargos el mismo día. La cosa está clara: en materia de seguridad nomás no han dado una. Así las cosas en donde antes no pasaba nada.

Cada quien su comité

El que se deslindó de los desbarajustes que se han suscitado en los comités de evaluación de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, de cara a la elección judicial de junio del 2025, fue el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, integrante del grupo de trabajo correspondiente al Poder Ejecutivo, quien señaló que "cada quien tiene su responsabilidad". En estas páginas se ha dado cuenta de la disparidad de criterios que llevó a que algunos comités rechazaran a inscritos que otros los declararon elegibles, amén de las duplicidades de registros. "Cada quien tiene su responsabilidad y la responsabilidad que nos toca a nosotros en el comité de evaluación del Poder Ejecutivo la hemos cumplido hasta este momento a cabalidad... De tal suerte que me parece que, por lo que hace al Poder Ejecutivo, el proceso hasta este momento ha sido impecable y esperamos que siga así. Tenemos al menos formalmente números suficientes, sobre todo para integrar los principales órganos", aseguró. Aplica, nos comentan, la máxima de que cada quien se rasque con sus propias uñas. Uf.